



FICHA TÉCNICA DE LA ASIGNATURA

Datos de la asignatura	
NombreCompleto	Derecho de la Contratación Privada I
Código	E000007864
Título	Grado en Derecho
Impartido en	Grado en Administración y Dirección de Empresas y Grado en Derecho (E-3 16) [Tercer Curso] Grado en Derecho y Grado en Relaciones Internacionales (E-5) [Tercer Curso] Grado en Análisis de Negocios/Business Analytics y Grado en Derecho [Tercer Curso] Grado en Derecho (E-1) [Tercer Curso]
Nivel	Reglada Grado Europeo
Cuatrimestre	Semestral
Créditos	3,0
Carácter	Obligatoria (Grado)
Departamento / Área	Área de Derecho Civil Departamento de Derecho Privado
Responsable	Carlos Bernabé de Miguel Perales (Coordinador de la asignatura)

Datos del profesorado	
Profesor	
Nombre	Álvaro Porras Fernández-Toledano
Departamento / Área	Departamento de Derecho Privado
Correo electrónico	aporras@icade.comillas.edu
Profesor	
Nombre	Benjamín García-Rosado y Caro
Departamento / Área	Departamento de Derecho Privado
Correo electrónico	brosado@icade.comillas.edu
Profesor	
Nombre	Carlos Bernabé de Miguel Perales
Departamento / Área	Departamento de Derecho Privado
Despacho	Alberto Aguilera 23 [ED-238]
Correo electrónico	cmiguel@icade.comillas.edu
Teléfono	2212
Profesor	



Nombre	Iñigo Alfonso Navarro Mendizábal
Departamento / Área	Departamento de Derecho Privado
Despacho	Alberto Aguilera 23 [ED-432]
Correo electrónico	inavarro@comillas.edu
Teléfono	2180

DATOS ESPECÍFICOS DE LA ASIGNATURA

Contextualización de la asignatura

Aportación al perfil profesional de la titulación

La asignatura «Derecho de la Contratación Privada I» se estructura en torno a 10 temas principales: contratos de cambio con finalidad traslativa (compraventa, compraventas especiales y permuta); contratos de cambio traslativos del uso o disfrute (arrendamiento de cosas, arrendamientos urbanos y rústicos); contratos de cambio de obras y servicios (arrendamiento de servicios, mandato y mediación, contratos de obra); contratos gratuitos (donación, donaciones especiales, comodato); contratos de relaciones de custodia; contratos de financiación; contratos asociativos (contrato de sociedad); contratos aleatorios; contratos para la solución de controversias jurídicas; y contratos de garantía.

The subject "Law of Private Contract I" is structured around 10 main themes: exchange transferring contracts (sale and purchase, special purchases and swaps); exchange use contracts (leases, urban and rustic leases); exchange services and works contracts (lease of services, mandate and mediation, works contracts); free contracts (donation, special donations, gratuitous loan); custody contracts; financing contracts; associative contracts (corporate contract); random contracts; contracts to solve legal controversies; and guarantee contracts.

Competencias - Objetivos

Competencias

GENERALES

CGI05	Resolución de problemas. Capacidad para aplicar los conocimientos en la práctica, obteniendo resultados	
	RA1	Comprende adecuadamente los problemas propios del Derecho privado, identificando sus partesdeslindando lo central frente a lo accesorio o marginal- y siguiendo la secuencia lógica para su resolución
	RA2	Utiliza los conocimientos teóricos adquiridos para la resolución del problema, planteando si caben diversas alternativas suficientemente razonadas y argumentadas jurídicamente
	RA3	Busca un resultado satisfactorio, salvando los obstáculos que puedan presentarse



CGP08	Capacidad crítica. Juicio crítico	
	RA1	Conoce las distintas posibilidades que la aplicación de las normas jurídicas ofrece con conciencia crítica de las mismas
	RA2	Valora las posibles deficiencias que en los diferentes enfoques se plantean, pudiendo ofrecer propuestas para su superación y mejora
ESPECÍFICAS		
CEA07	Comprensión de cuestiones jurídicas complejas	
	RA1	Comprende cuestiones jurídico-privadas utilizando los recursos necesarios para ello y valorando su alcance y conexiones con otras cuestiones: calificación jurídica de los hechos, determinación del marco jurídico aplicable
	RA2	Identifica cuestiones jurídico-privadas a partir de planteamientos de hecho no estructurados jurídicamente
CED03	Identificar las fuentes jurídicas básicas y aplicarlas a supuestos concretos	
	RA1	Conoce las distintas fuentes jurídicas y el papel que desempeña cada una en el proceso de configuración y aplicación del Derecho civil
	RA2	Identifica las fuentes básicas de aplicación a cada caso concreto
	RA1	Reconoce los distintos tipos de obligaciones y contratos y las fuentes de la responsabilidad civil
CED04	Identificar los elementos de un problema jurídico, planteando alternativas para su solución	
	RA1	Diferencia y deslinda los aspectos clave de un problema jurídico-civil, planteando alternativas jurídicamente fundadas para su solución y sintetizando adecuadamente los distintos argumentos
CEP07	Habilidad discursiva y argumentativa	
	RA1	Se expresa con corrección y soltura por escrito, manejando adecuadamente la exposición de ideas y argumentos (dominio del vocabulario jurídico propio de las asignaturas que conforman la materia y capacidad para la redacción y estructuración de documentos jurídicos)
	RA2	Habla en público con fluidez y seguridad, ordenando las ideas y utilizando el registro apropiado al destinatario



BLOQUES TEMÁTICOS Y CONTENIDOS

Contenidos – Bloques Temáticos

Tema 1: Contratos de cambio con finalidad traslativa del dominio: compraventa, compraventas especiales y permuta

Tema 2: Los contratos de cambio traslativos del uso o disfrute: arrendamientos de cosas, arrendamientos urbanos y rústicos

Tema 3: Los contratos de cambio de obras y servicios

Tema 4: Los contratos gratuitos: donación, donaciones especiales y comodato

Tema 5: Los contratos de relaciones de custodia

Tema 6: Los contratos de financiación

Tema 7: Los contratos asociativos

Tema 8: Los contratos aleatorios

Tema 9: Los contratos para la solución de controversias jurídicas

Tema 10: Los contratos de garantía

BIBLIOGRAFÍA Y RECURSOS

Bibliografía Básica

Libros de texto:

Navarro Mendizábal, Iñigo A., *Derecho de Obligaciones y Contratos*, Civitas Thomson Reuters, Pamplona (última edición)

Díez-Picazo, L. y Gullón Ballesteros, A. *Sistema de derecho Civil II*, Tecnos, Madrid, (última edición).

Páginas web:

Plataforma moodle de la Universidad

Apuntes:

Se proporcionarán en clase

Bibliografía Complementaria

Libros de texto:

Díez-Picazo, L. *Fundamentos del Derecho Civil Patrimonial I y IV*, Civitas, Madrid (últimas ediciones)

Lacruz Berdejo, J.L. *Elementos del Derecho Civil II. Derecho de Obligaciones*, Dykinson, Madrid (última edición)



METODOLOGÍA DOCENTE

Aspectos metodológicos generales de la asignatura

Metodología Presencial: Actividades

Lecciones magistrales: consisten en la exposición de los contenidos de la asignatura de forma clara y estructurada por parte del profesor. Esta exposición tendrá un componente teórico complementado con el planteamiento y resolución de problemas jurídicos, que requerirá la participación activa del alumno. El objetivo principal de esta actividad es presentar e introducir a los alumnos en el contenido de los distintos temas, de forma que puedan abordar su estudio y desarrollar los trabajos prácticos propuestos.

Con el fin de que los estudiantes participen de forma activa, sabrán previamente el contenido de la clase y los materiales que pueden utilizar para su preparación (lectura de textos doctrinales, jurisprudencia...). Para lograr lo anterior se utilizarán habitualmente las TIC. Además se programarán actividades para dinamizar el desarrollo de dichas sesiones: presentaciones por los estudiantes, aclaraciones de dudas sobre material entregado, resolución de dudas que pudieran haberse suscitado al hilo de la exposición, exposición de controversias o discusiones sobre la materia concreta.

Resolución de ejercicios, problemas o casos prácticos: los alumnos resuelven en clase con ayuda del profesor un problema o caso que puede haberse planteado previamente. Los casos se expondrán y resolverán por los alumnos en su conjunto en clases dedicadas especialmente a ello. En dichas clases el profesor orientará las intervenciones, elaborará las conclusiones generales y hará una recapitulación final.

Metodología No presencial: Actividades

Preparación previa a las clases magistrales. El alumno estudiará los contenidos teóricos de la materia mediante la utilización de alguno de los manuales jurídicos que se proponen en la bibliografía general

Resolución de ejercicios, problemas o casos prácticos: trabajo que los alumnos realizan fuera de clase para resolver los ejercicios, problemas o casos propuestos. Para ello, el profesor puede facilitar bibliografía y materiales a través de las TIC y ofrecerá igualmente un sistema de tutorías que permita realizar un seguimiento de las tareas y del aprendizaje del alumno

Estudio posterior y relación de las lecciones magistrales: trabajo fuera del aula de estudio, búsqueda de documentación con el cual el alumno afianza sus conocimientos para la superación del examen.

Resolución de casos prácticos y problemas jurídicos propuestos durante el curso

RESUMEN HORAS DE TRABAJO DEL ALUMNO

HORAS PRESENCIALES

Lección Magistral

Clases Prácticas



23,00	7,00
HORAS NO PRESENCIALES	
Estudio y relación de las lecciones magistrales	Preparación de la resolución de los casos prácticos y trabajos dirigidos
53,00	7,00
CRÉDITOS ECTS: 3,0 (90,00 horas)	

EVALUACIÓN Y CRITERIOS DE CALIFICACIÓN

Actividades de evaluación	Criterios de evaluación	Peso
Realización de un examen escrito u oral	Evaluación del dominio de los conceptos, claridad en la explicación y estructura desarrollada, corrección gramatical y presentación.	80 %
- Casos prácticos (10%) - Asistencia, participación y trabajo en aula (10%)	Dominio de conceptos y claridad en las explicaciones; estructura desarrollada en los casos prácticos, originalidad, calidad de la documentación, corrección gramatical, ortografía y presentación.	20 %

Calificaciones

Examen escrito /oral (80%) cuyos contenidos pueden ser:

- desarrollo de partes del programa
- preguntas de opción múltiple (tipo test)
- resolución de casos prácticos y problemas jurídicos

Aprobar el examen es requisito necesario para aprobar la asignatura.

Resolución de casos prácticos y problemas jurídicos propuestos durante el curso (10%)

Evaluación en el aula (10%) Podrán realizarse de los siguientes modos: 1) Preguntas en clase ("one minute paper"): de corta duración; comprobación seguimiento clase; 2) Test en clase; 3) Ejercicios a través de las TIC: a) Batería de preguntas test para que el alumno compruebe su aprendizaje y su preparación para el examen final; b) Foro de discusión sobre temas propuestos por el profesor.

Alumnos de intercambio: El **examen final** representa el **100%** de la calificación



COMILLAS

UNIVERSIDAD PONTIFICIA

ICAI

ICADE

CIHS

**GUÍA DOCENTE
2018 - 2019**

Alumnos de tercera convocatoria en adelante: El **examen final** representa el **100%** de la calificación.

Convocatoria extraordinaria:

- Examen escrito y de las mismas características que el de la convocatoria ordinaria.
- Su valor será del **100% de la nota final**.